



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SEDANO

Adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza de Sedano BU-10.359, mediante subasta

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2013, por medio del presente se expone al público, durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de examen y reclamaciones que contra el mismo pudieran presentarse. La licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de formularse reclamaciones.

Simultáneamente se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza con matrícula BU-10.359, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Sedano.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

2. – *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es el arrendamiento, mediante subasta, del aprovechamiento cinegético del coto de caza de Sedano, con matrícula BU-10.359, de titularidad del Ayuntamiento de Valle de Sedano, constituido en una superficie de 4.148,5893 hectáreas, para el periodo comprendido desde la temporada 2013-2014 hasta la 2018-2019, tanto de caza mayor como de menor.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. – *Presupuesto base de licitación.*

Importe total: 84.000,00 euros por seis anualidades.

5. – *Garantías.*

- a) Provisional: 2.520,00 euros.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. – *Duración del contrato.*

La duración del contrato se fija en seis años o temporadas de caza.



7. – *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Valle de Sedano.
- b) Domicilio: Plaza Rodríguez de Valcárcel n.º 1. 09142. Sedano (Burgos).
- c) Teléfono y fax: 947 150 021.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural, a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8. – *Presentación de ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural, a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Secretaría Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Valle de Sedano (Burgos).
- d) Domicilio: Plaza Rodríguez de Valcárcel n.º 1.
- e) Localidad: 09142. Sedano (Burgos).

9. – *Apertura de las ofertas.*

- a) Entidad: Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Valle de Sedano.
- b) Domicilio: Plaza Rodríguez de Valcárcel n.º 1.
- c) Localidad: Sedano.
- d) Fecha: El siguiente miércoles hábil, después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, que coincida con el 2.º ó 4.º miércoles del mes.
- e) Hora: A las 13:30 horas.

10. – *Gastos de anuncios:* A costa del arrendatario.

11. – *Modelo de proposición:* Ver pliego de condiciones.

En Sedano, a 14 de febrero de 2013.

El Alcalde,
Germán de Diego Recio